



Desde la Asociación La Cuaderna del Norte nos planteamos un proyecto: Publicar un libro de relatos de ficción. Para ello, acompañaremos a las publicaciones de los miembros de la asociación con los mejores relatos de los participantes en el I, II y III concurso.

El tema principal en los tres concursos es León, ciudad o provincia, pudiendo ser el relato real o ficción, pero hay una premisa más, este primer concurso estará basado en el PASADO.

NUESTRO LEÓN, DEL PASADO AL FUTURO

- 1- Podrán concurrir las personas mayores de 14 años, independientemente de su nacionalidad, con un único relato por persona escrito en lengua castellana.
- 2- Los originales deberán ser relatos de una extensión de entre 500 y 700 palabras, con tema libre, pero atendiendo a dos premisas: tiene que suceder en León (ciudad o provincia) y tiene que ser en el pasado.
- 3- Los relatos deberán ser **originales e inéditos**, y **no podrán estar concurrendo en otros concursos**, ni haber concurrido anteriormente.
- 4- La presentación de los relatos será mediante [este formulario de Google](#), en el que deberás rellenar los datos que se requieren para la plica, y adjuntar un archivo con tu relato.
- 5- La fecha límite para presentar los originales será el 30 de diciembre de 2022 a las 23:59. El fallo del jurado se hará público a lo largo del mes de enero de 2023.
- 6- El jurado estará compuesto por la junta directiva de la Asociación La Cuaderna del Norte, y su decisión en cuanto a los premiados será inapelable.
- 7- Se otorgarán tres premios valorados en 100 €, 50 € y 25 € mediante bono regalo para canjear en El Baúl de Pirus, C/ San Glorio 9 bajo, León. A decisión del jurado, y si no hay obras que reúnan los requisitos, los premios pueden quedar desiertos.
- 8- Los ganadores se darán a conocer en la web www.venalacuaderna.blogspot.com en las redes sociales de la asociación y se les notificará por correo electrónico.
- 9- Los relatos mejor considerados (premiados o no) podrán ser seleccionados para formar parte de una antología que publicará La Cuaderna del Norte.
- 10- Todos los derechos de las obras presentadas serán cedidos a La Cuaderna del Norte a perpetuidad, y la asociación podrá disponer de ellos como crea conveniente.
- 11- La participación en el concurso supone la aceptación total de las presentes bases.

**Modelo de autorización de menores:*

Yo (nombre, apellidos y DNI) como padre/madre/tutor de (nombre del participante menor) autorizo a que participe en el concurso literario “Sueños, visiones, terrores”.